INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-N161-2012.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO, PARA EL EJERCICIO 2013.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 10 de Octubre de 2012, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. Samuel René Colli Zapata, Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/5470/2012 de fecha 10 de Octubre de 2012, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.funcionpublica.gob.mx y en el Portal de Transparencia de la Pagina Electrónica del IMSS (www.imss.gob.mx).

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 10 de Octubre del año 2012.

Esta Acta consta de 2 hojas y 2 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. SAMUEL RENÉ COLLÍ ZAPATA.	COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
C.P. LEONARDO JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-N161-2012.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO, PARA EL EJERCICIO 2013.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ.	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO.	LIDER DE PROYECTO.	
LIC. JOSE ROBERTO BASTO TURRIZA	ABOGADO PROCURADOR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-N161-2012.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO, PARA EL EJERCICIO 2013.

Mérida, Yucatán, a 10 de Octubre de 2012.

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/5470/2012

A toda la proveeduría participante
Presente.

Se hace saber, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los Numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria de la Licitación citada al rubro, que se realizó la evaluación de las proposiciones y se procedió a elaborar el dictamen de fallo, el cual se da a conocer por medio del presente oficio:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Numeral 9.1 de la Convocatoria, la L.M.N.I. Claudia Ivette Rosado Basulto, Líder de Proyecto, realizó la evaluación cuantitativa a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, así mismo, el C. Jose Alberto Nah Gonzalez, Asistente Administrativo de la Oficina de Servicios Complementarios, el C.P. Roberto José Sosa Rodriguez, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios y el Ing. Efrén Jiménez Velázquez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, por parte del Área solicitante, realizaron la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas, según Dictamen recibido el 05 de Octubre de 2012, por lo que se emite el siguiente resultado en el cual se relaciona la propuesta que resultó aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
SUMINISTRO DE GAS LICUADO	GAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	APROBADO

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso licitatorio y, toda vez que la propuesta técnica presentada por el Licitante se encuentra aprobada, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando a continuación el resultado de las mismas:

II.- SERVICIO ADJUDICADO.- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9.3 de la Convocatoria que regulan el proceso de esta Licitación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, mencionándose el nombre del licitante, el precio unitario neto y el importe mínimo y máximo de asignación.

LICITANTE: GAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

RENGLÓN	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE OTORGA %	PRECIO UNITARIO NETO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	GAS L.P.	LITRO	134,523	336,307	$5.40	2%	$5.29	$711,626.67	$1,779,064.03
2	GAS L.P.	KILOGRAMO	5,020	12,550	$10.01	2%	$9.81	$49,246.20	$123,115.50
							SUBTOTAL	$760,872.87	$1,902,179.53
							I.V.A.	$121,739.66	$304,348.72
							TOTAL	$882,612.53	$2,206,528.25

EL DESCUENTO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ESTE PRECIO SERA INCREMENTADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, UNICAMENTE EN LA PROPORCION QUE SEÑALE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, MEDIANTE SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-N161-2012.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO, PARA EL EJERCICIO 2013.

RESUMEN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-019GYR011-N161-2012

SERVICIO SOLICITADO	1
SERVICIO ASIGNADO	1
% ASIGNACIÓN	100%

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para el licitante que resultó con asignación, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día 24 de Octubre del año 2012, a partir de las 12:00 horas en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán. Asimismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN YUCATÁN

De conformidad con los artículos 36 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el punto 33 fracción II de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y los puntos 8.1.1 y 8.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. SAMUEL RENÉ COLLÍ ZAPATA.	COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
C.P. LEONARDO JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ.	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO.	LIDER DE PROYECTO.	
LIC. JOSE ROBERTO BASTO TURRIZA	ABOGADO PROCURADOR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------